

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

17193 *Real Decreto 719/2025, de 26 de agosto, por el que se dispone el cese de don Ion de la Riva Guzmán de Frutos como Embajador de España en Irlanda.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de agosto de 2025, Vengo en disponer el cese de don Ion de la Riva Guzmán de Frutos como Embajador de España en Irlanda, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 26 de agosto de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO